

RESOLUCION N°001

26 de enero de 2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISION TECNICA DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FUTBOL”

El Comité Ejecutivo de la Liga Antioqueña de Fútbol en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 52 y el Capítulo XVII de los Estatutos de la Liga Antioqueña de Fútbol y,

CONSIDERANDO

Que es deber del Comité Ejecutivo en ejercicio de sus facultades comprendidas en el artículo 52 literal X y Capítulo XVII de los Estatutos de la Liga Antioqueña de Fútbol, el nombramiento de la Comisión Disciplinaria de torneos,

RESUELVE:

PRIMERO: La Comisión del Estatuto del jugador de la Liga Antioqueña de Fútbol estará integrada por las siguientes personas:

- Señor Adolfo León Sanín con cedula de ciudadanía 70.079.323 de Medellín.
- Señor Santiago Gaibao Restrepo con cedula de ciudadanía 1.152.446.747. de Medellín.
- Señor Alonso Trujillo Mejía con cedula de ciudadanía 8.351.288. de Medellín.

SEGUNDO: Se nombra como como presidente al señor Adolfo León Sanín.

TERCERO: La presente resolución comienza a regir desde el momento de su publicación.

Dada en Medellín, a los veintiséis (26) días del mes de enero del 2024.



FEDERICO UPEGUI SALDARRIAGA
Presidente



HELDER ACEVEDO FRANCO
Director ejecutivo